

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AZAYA S.A

En la ciudad de Ibarra a los 3 días del mes de Julio del 2020, siendo las 18:H00, se reúnen los accionistas de la Compañía en Taxis Azaya.

Presidiendo la Junta por el Sr. Freddy Andrade presidente de la compañía, de secretario el Sr. Vinicio Paucar.

Por secretaria se da lectura a la convocatoria, la misma que a continuación se describe:

Se convoca a todos los señores acciones de la Compañía, a una Junta Ordinaria a realizarse el día 3 de Julio del 2020, a 18:H00, se reunieron en video conferencia que fue por medio de ZOOM en la sede de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Informe de Gerente.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2019.

Dado a conocer los puntos a tratarse se pone en consideración a la asamblea los mismos que son aprobados.

Por secretaria se pasa a conocer el primer punto de la agenda relacionado con la constatación del Quorum, la Asistencia es de 38 Accionistas convertido en 54.2868% de acciones.

### **INFORME DE GERENTE. -**

Toma la palabra el Sr. Vinicio Paucar el cual informa que se elaboró los balances de acuerdo a los principios de Contabilidad, informando que también se encuentra el Ing. Contador quien explicara los balances más detallados, la información contenida de los mismos esta sustentaba en documentos legales y formales, partiendo del balance realizado y las declaraciones cumpliendo con las obligaciones tributarias municipales y Superintendencia de compañías se coordino en el cumplimiento de las disposiciones legales de transito como es el control de la flota vehicular matriculación, y así mismo el estado y movimientos financieros se lo controlo conjuntamente.

Acto seguido aprueba el informe presentado.

### **INFORME DE COMISARIO. -**

Toma la palabra la Sra. Jacqueline Rivas y manifiesta que en el cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías en calidad de Comisario he procedido a realizar una revisión de los movimientos económicos los cuales se encuentra reflejados en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, de Cambio de Patrimonio y de Flujo de Efectivos del ejercicio económico 2019 basados en estos resultados y la revisión de control interno lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y un manejo administrativo eficiente de los recursos de la compañía.

Acto seguido aprueba el informe presentado.

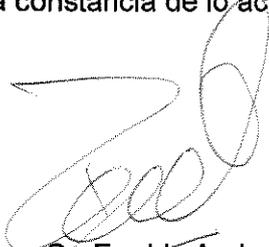
## **INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Toma la Palabra el Ing. Rubén Bastidas contador de la compañía el cual describe como están elaborados los Estados Financieros y Balances del Ejercicio Económico 2019 mismos que han sido estructurados en estricto apego a las normas contables (NIIF) así como también dando cumplimiento a lo que establece todo los entes reguladores como son La Superintendencia de Compañías, SRI, Ministerio de trabajo, IESS

Acto seguido aprueba el informe presentado.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso de 20 minutos para redactar el acta, seguido a esto se reanuda la sesión para dar lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin rectificación alguna, siendo las 19H15, se da por terminada la Junta Ordinaria.

Para constancia de lo actuado subscriben a continuación. -



**Sr. Freddy Andrade**  
**PRESIDENTE ENCARGADO**



**Sr. Vinicio Paucar**  
**GERENTE - SECRETARIO**